

DEPARTAMENTO DE , 6 de Octubre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 522 del 22/06/2016, que designa la Subrogancia del Alcalde.5)) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 6) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: MARANGUNIC HERMANOS LIMITADA Rut 80586800-7
 La Cantidad de 175,645 CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ESCENOGRAFÍA DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" POR ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2016, SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 3867-27-16 DEL 09/09/2016. (FACTURAS N° 2101 Y 2199)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	2101	10/09/2016	134,930
FACTURA	2199	13/09/2016	40,715

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

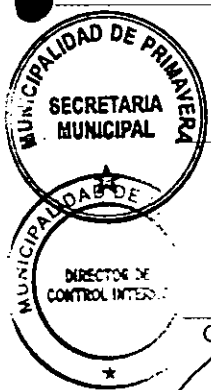
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		175,645
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	175,645	
Totales		175,645	175,645

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		175,645
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	175,645	
Totales		175,645	175,645



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
 UNIDAD DE CONTROL



[Signature]
 CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
 ALCALDE (S)

[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ
 DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



[Signature]
 Mario Cornejo